



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

San José de Miranda, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Vencido el término para la designación de partidor sin que las partes postularan nombre alguno, procede el despacho a nombrar al doctor MARCO ANTONIO PATIÑO quien hace parte de la lista de auxiliares de la Justicia. Remítase comunicación y désele posesión otorgándole un tiempo de treinta (30) días contados a partir de la posesión.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARITZA LUCIA OSPINO MENDOZA

NOTIFICACION POR ESTADO:

Para notificar el contenido del AUTO anterior a las partes se hace mediante anotación en CUADRO DE ESTADOS NUMERO **0003** fijado en la página web de la Rama Judicial, hoy VEINTICINCO (25) de ENERO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00 A.M. –

La Secretaria,

ELSA DIOMAR CAMARGO

Firmado Por:

**MARITZA LUCIA OSPINO MENDOZA
JUEZ MUNICIPAL**

**JUEZ MUNICIPAL - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
SAN JOSE DE MIRANDA-SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

20a68366290a9e153aea8e74dd8ec4a4db052c66cb865637797f8173a646340f

Documento generado en 22/01/2021 05:26:14 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**